



OFICIO: 0357/DGVCO-DOD/2015
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Guadalajara, Jalisco, 28 de enero de 2015.

L.C.P. Oswaldo Antonio de la Cruz García.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Ayutla, Jalisco.
Ramón Corona No. 1, C.P. 48050
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 007/2015.

Contraloría del Estado

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 12.1. de las Reglas de Operación del "Fondo Común Concursable para la Inversión en los Municipios" (FOCOCI), para el Ejercicio Presupuestal 2014, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 29 de mayo de 2014; 19 fracciones I, V y VI, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al auditor C. J. Jesús Pérez Estrada, adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la Obra Pública "Rehabilitación de paso vehicular en calle Allende, dentro de la cabecera municipal de Ayutla, Jalisco a partir del 04 de febrero del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento con un monto a signado de \$5,000,000.00 en el municipio que usted preside.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa, debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos financieros y bancarios del proceso de pagos.

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.
Contralor del Estado.

Ayuntamiento de Ayutla, Jal.

1 FEB 2015
RECIBIDO
SECRETARÍA

OFICIALÍA DE PARTES

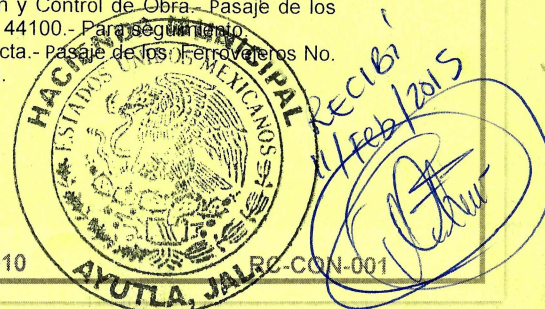
DESPACHADO

- c.c.- **L.C.P. Antonio Sánchez Gutiérrez.**- Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.- Ramón Corona No. 1, C.P. 48050.- Para Conocimiento.
- **Ing. Javier Sánchez Campos.**- Director de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.- Ramón Corona No. 1, C.P. 48050.-Mismo Fin.
- **Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para conocimiento.
- **Lic. Edgar Valdivia Ahumada.**- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100. Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal.

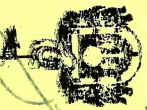
Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

03 FEB. 2015



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104